



Junta Electoral de Canarias

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**4.- DACIÓN DE CUENTAS
DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL**

10L/JECT-0015 4.2.- Acuerdo de la Junta Electoral Central de 25 de mayo de 2023, relativa a información sobre resultados electorales provisionales de las elecciones locales y autonómicas de 28 de mayo de 2023. (Expte. 339/215).

El secretario de la Junta Electoral de Canarias da cuenta de la remisión con fecha 26 de mayo de 2023 por parte de esta Secretaría a las Juntas Electorales Provinciales de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, para su conocimiento, y a la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Transparencia del escrito, RE núm. 202322200000449, de 26 de mayo de 2023, de la Junta Electoral Central trasladando acuerdo de 25 de mayo de 2023, relativo a información sobre resultados electorales provisionales de las elecciones locales y autonómicas de 28 de mayo de 2023, (Expte. 339/215).